

Código: GAF-017-F	Versión: 1
Fecha: Septiembre/2021	Página 1 de 1

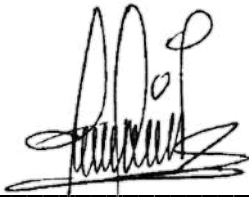
Fecha: 26 de agosto de 2024

Solicito dar trámite de pago con cargo al contrato/orden de compra No. 130832 a nombre de FERRICENTROS S.A.S.

Documentación anexa (marcar con una X según corresponda)

	SI	NA
1. Cumplido a satisfacción	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Memorando pago anticipo o pago anticipado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Informe Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Informe Actividades Proveedor o Contratista	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Factura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Documento Soporte no Obligados a Factura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Certificado Paz y Salvo Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Pago seguridad social contratista	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. RUT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Registro y aprobación en Secop II	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11. Otro, ¿cuál?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Cordialmente,



Firma _____

Nombre: Mileha Naryibe Varón

Cargo: Jefe Oficina Administrativa y Financiera (E)

(supervisor del contrato)

Código: GAF-006-F	Versión: 7
Fecha: Octubre/2019	Página 1 de 1

FECHA DE EXPEDICION: 26 de agosto de 2024

ORDEN DE COMPRA No: 130832

CONTRATISTA: FERRICENTROS S.A.S

NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C o NIT): 800.237.412-1

COMO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA No: 130832

HAGO CONSTAR

Hago constar que se cumplieron por parte del contratista las obligaciones contractuales derivadas de la entrega de 2 Hornos microondas industriales, electrodomésticos para uso de los trabajadores de Computadores para Educar.

De conformidad con lo anterior, se autoriza el pago de la factura de venta No. 01CR-667223.

VALOR A PAGAR: SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$6.598.000) incluido IVA.

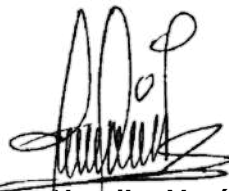
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 149924

CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL: A-05-01-01-004-003 – MAQUINARIA PARA USO GENERAL.

DEPENDENCIA: Gestión Administrativa y Financiera.

USO PRESUPUESTAL No. A-05-01-01-004-003-04

RECIBE A SATISFACCION:



Milena Naryibe Varón
Supervisora

OBSERVACIONES: N/A

NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO: Cuenta Corriente No. 62300000303 Bancolombia.

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 1 de 4

**INFORME No 01 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130832 SUSCRITO ENTRE
COMPUTADORES PARA EDUCAR Y FERRICENTROS S.A.S**

1. Información general del Contrato:

Nº orden de compra	130832	Tipo de contrato:	Orden de Compra
Contratista:	FERRICENTROS S.A.S		
Objeto del Contrato:	Compra de electrodomésticos para uso de los trabajadores de Computadores para Educar.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	15624	Registro Presupuestal:	149924
Valor inicial del Contrato:	\$6.598.000	Otrosí No. (Adiciones):	N/A
		Valor final del contrato:	\$6.598.000,00
Fecha suscripción:	11 de julio de 2024	Fecha de inicio:	19 de julio de 2024
Plazo de ejecución inicial:	31 de julio de 2024	Fecha de legalización:	19 de julio de 2024
Otrosí No. (Prórrogas):	N/A	Plazo de ejecución final:	31 de julio de 2024

2. Verificación financiera a la fecha:

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato*	\$6.598.000,00
Adiciones/reducciones/liberaciones/ (cuando aplique)	\$0
Valor total del contrato	\$6.598.000,00
Valor Ejecutado	\$6.598.000,00
Valor Pagado	\$0
Valor pendiente de pago	\$6.598.000,00

Nota: La factura N° 01CR-667223 corresponde a la compra de electrodomésticos para uso de los trabajadores de Computadores para Educar (2 HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL).

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 2 de 4

3. Relación de pagos:

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación, se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No. <i>(cuando aplique)</i>	Concepto del pago	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total pagado				\$0

4. Ejecución de Obligaciones:

En ejecución de la orden de compra No.130832 suscrito entre **COMPUTADORES PARA EDUCAR y FERRICENTROS S.A.S**, en el periodo comprendido entre el 19/07/2024 y el 31/07/2024, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes, como se relaciona a continuación:

Obligación 1: Dar estricto cumplimiento a lo ofertado en el proceso objeto de este contrato según todas las circunstancias escritas en el Pliego de Condiciones, anexos y adenda, que forman parte del contrato.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Durante la recepción de los elementos se confirman las especificaciones técnicas de los bienes por parte de la oficina Administrativa y Financiera y en presencia del contratista, encontrándose a satisfacción la entrega.	El contratista realiza la entrega de insumos adquiridos el 22/07/2024 bajo remisión de mercancía No. 212538, conforme lo establecido en las especificaciones técnicas de la orden de compra y el contrato. Se recibe a satisfacción los elementos establecidos en la orden de compra 130832.

2. Registro de evidencias: Soportes pago contratista-pdf-Athena

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presentan situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 3 de 4

Obligación 2: Realizar el cambio de los elementos que, al ser revisados por el supervisor designado, no cumplan las especificaciones establecidas en el contrato, en un plazo máximo de 1 día hábil.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Durante la recepción de los elementos se confirman las especificaciones establecidas en la orden de Compra. (No se requiere Cambio)	El contratista realiza la entrega de insumos adquiridos el 22/07/2024 bajo remisión de mercancía No. 212538, conforme lo establecido en las especificaciones técnicas de la orden de compra y el contrato. Se recibe a satisfacción los elementos establecidos en la orden de compra 130832.

2. Registro de evidencias: Soportes pago contratista-pdf-Athena

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presentan situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación

Obligación 3: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, deberá radicar su factura previamente validada por la DIAN, lo cual será requisito necesario para el pago conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Se realiza la aceptación de factura N° 01CR-667223 a través del SIFF Nación.	El contratista cumplió con el envío de factura y las demás obligaciones establecidas.

5. Trámites Contractuales

No aplica

6. Trámite de proceso sancionatorio contractual por presunto incumplimiento

No aplica

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 4 de 4

7. Cumplimiento de la ley 789 de 2002:

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **FERRICENTROS S.A.S**, certificó que cumple con sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

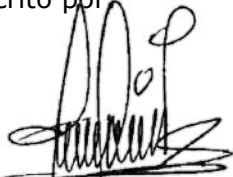
8. Cumplimiento del contrato:

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **cumplió** con las obligaciones establecidas en la Orden de Compra No.130832, ejecutando las actividades de acuerdo con las condiciones del contrato.

Por lo anterior, se puede realizar el pago de la factura N° 01CR-667223

En constancia se firma a los 26 días del mes de agosto de 2024.

Suscrito por:



Milena Naryibe Varón
Supervisor designado
Jefe Oficina Administrativa y Financiera (E)
Computadores para Educar

Proyectado por: Georgen Hernandez Suarez – T. Administrativa G°6 (E)
Revisado por: Supervisor - Milena Naryibe Varón – Jefe Administrativa (E)
Con copia a la carpeta de la OC N. 130832

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
1	Agosto 2017	Elaboración inicial del formato
2	Diciembre 2022	Cambio nombre de formato de informe mensual de supervisión a Informe de avance de ejecución. Modificación de formato en general y reporte de la ejecución.

SIIF NACION

Proveedor	Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado
365860	Factura Electronica	LICG308	2024-07-09	\$1.719.939,00	2024-08-14	Aceptada
543921	Factura Electronica	LJ137	2024-08-02	\$41.479.473,00	2024-08-02	Aceptada
237412	Factura Electronica	OICR667223	2024-08-02	\$6.598.000,00	2024-08-05	Aceptada



FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007,REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;n RESPONSABLE IVA, RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARANINTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICAÑO PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-08-02 09:59:36

CUFE: 5fd796b131ef6c2d49c6f1b1d1da4ea07da218432f3d67bdfd72c9d53d5a4d5518005284bb360748990c9c53a6990933

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES):: COMPUTADORES PARA EDUCAR				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-667223					
NIT: 830079479 SEDE: 1 TEL: 3137777				DIRECCIÓN: CL 17 A 69 F 35					
				CIUDAD: 11001BOGOTA		PAÍS: COLOMBIA			
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISIÓN (ES)		
AÑO MES DIA 2024-08-02	AÑO MES DIA 2024-09-01	327322	130832	CREDITO	.	brjc	.		
Dirección entrega: CL 17 A 69 F 35				Datos de despacho: Peso: 0.00,Puerto: ., Bultos: null					
Nº	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	2.00	UND	XX002555	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	NE-1054F	PANASONI	19	2,772,268.91	5,544,538.00

Total items: 1

Observaciones: #23-11-00;cto130832-24;mvaron@cpe.gov.co#\$

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución:
No.18764063704404 del 01CR-651424 al 01CR-700000 2024-01-13 Habilita-Vig 24 meses

Condiciones de pago: .
Términos: .
Moneda: COP TRM: 1.0
Forma pago:Crédito Medio 2024-09-01

FIRMA AUTORIZADA

Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

En mi calidad de comprador y/o beneficiario del servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente. Como constancia suscribo la presente el día:

D M A

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 5,544,538.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 5,544,538.00
IVA	\$ 1,053,462.00
RETEIVA	-\$ 0.00

TOTAL \$ 6,598,000.00

Hora y fecha de grabación: 2024-08-02 09:
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S
Nit: 800237412-1
Nombre del Software: Jaivaná
Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.

BM&A-DA:1770:2024

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma Internacional de Aseguramiento 3000 "Trabajos para atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; y una vez validados los soportes mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de julio de 2024 para pensión y agosto de 2024 para salud; la sociedad ha cumplido con efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con la oportunidad de pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: KJMB
Revisado por: MACC
Aprobado por: AYLM
Impreso por: CDVB

BM&A-DA:1771:2024

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento ISAE 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez verificados los recibos de pago mensual de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina; la sociedad **FERRICENTROS S.A.S** ha cumplido con efectuar los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de este documento (febrero 2024 - julio 2024), del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Esta certificación se emite en relación con el **cumplimiento del pago**, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración, en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



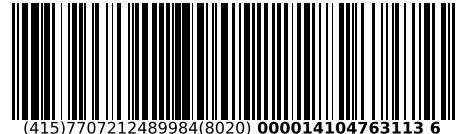
JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: KJMB
Revisado por: MACC
Aprobado por: AYLM
Impreso por: CDVB

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047631136



(415)7707212489984(8020) 000014104763113 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 7 4 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	0 %
72. Número	4 9 5 7	3 9	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 4 0 8 1 2	2 0 1 4 0 3 0 4	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría	9		85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 8 1 7	2 0 1 4 0 4 0 2	87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	6 0 9 8 2 5	6 0 9 8 2 5		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 4 0 8 1 2	2 0 1 4 0 3 0 4		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 1 1 1 0 3 1	9 0 0 4 6 1 4 2 9	8
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3	2 1	2 0 1 1 1 1 1 6		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 4 7 5 8 8 2	2
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
JHR HARDWARE STORE, LLC			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047631136



(415)7707212489984(8020) 0000141047631136

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	-------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 7 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 8 8 9 2 3
	104. Primer apellido GIL	105. Segundo apellido QUINTERO	106. Primer nombre JOSE
	107. Otros nombres GREGORIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 5 3 8 4 0 7 5 9
	104. Primer apellido VILLEGAS	105. Segundo apellido ARANGO	106. Primer nombre CAMILA
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 0 2 9 2 9 2 1
	104. Primer apellido SAFFON	105. Segundo apellido BOTERO	106. Primer nombre CONSTANZA
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047631136

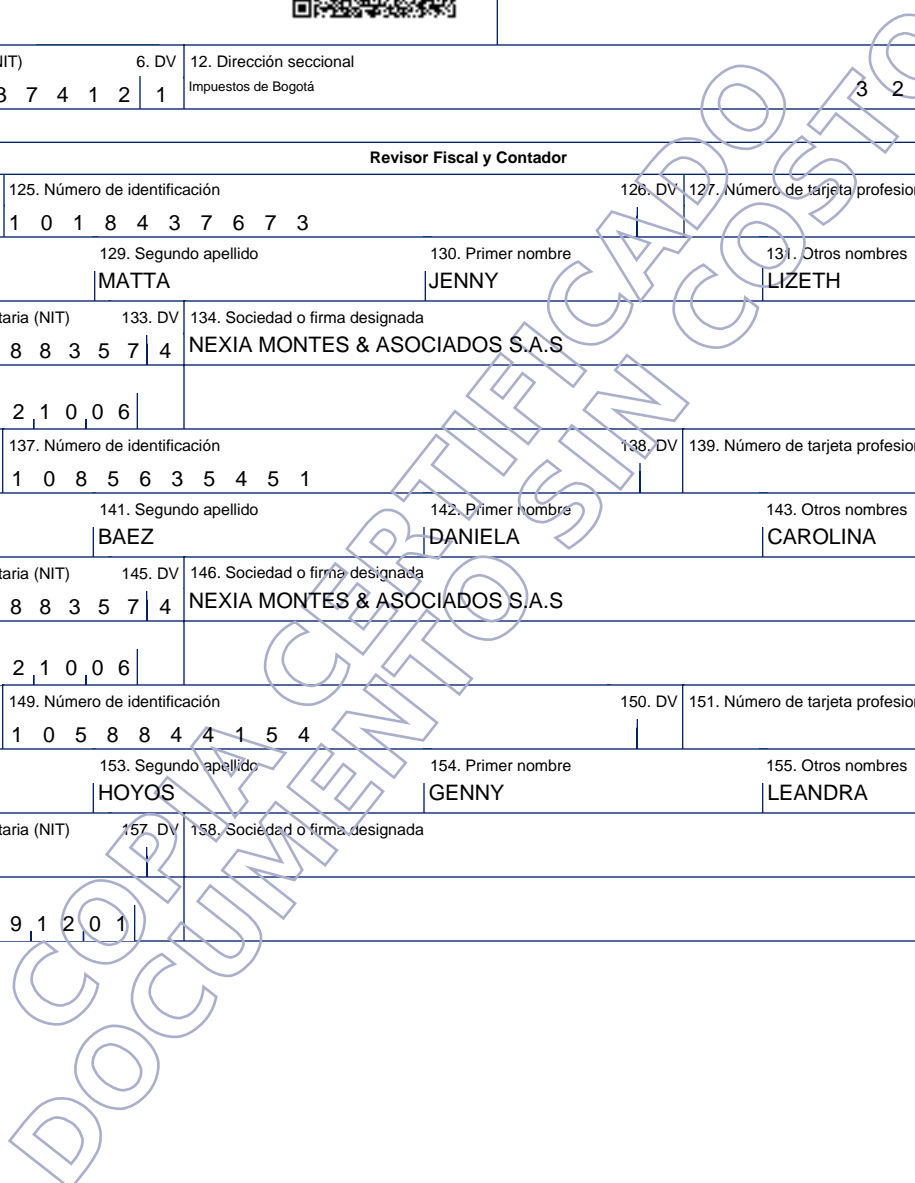


(415)7707212489984(8020) 000014104763113 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 7 4 1 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 3 7 6 7 3		1 8 6 2 5 0 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CALDAS	MATTA	JENNY	LIZETH
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	8 0 0 0 8 8 3 5 7 4	4	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 1 0 0 6			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 6 3 5 4 5 1		2 5 7 3 6 4 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	CADENA	BAEZ	DANIELA	CAROLINA
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	8 0 0 0 8 8 3 5 7 4	4	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 1 0 0 6			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 8 4 4 1 5 4		2 2 9 9 0 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MEJIA	HOYOS	GENNY	LEANDRA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	2 0 1 9 1 2 0 1			
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 9 1 2 0 1				



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047631136



(415)7707212489984(8020) 000014104763113 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento FERRICENTROS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CARACAS 7425	
166. Número de matrícula mercantil 7 7 7 3 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7, 0 4, 0 2
168. Teléfono 6 5 1 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA VERGARA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV JIMENEZ 950	
166. Número de matrícula mercantil 9 8 4 1 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0, 0 1, 0 5
168. Teléfono 2 8 6 2 1 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0, 0 3, 0 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento: FERRICENTRO BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 44 46 165	
166. Número de matrícula mercantil 6 0 1 6 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4, 0 7, 1 8
168. Teléfono 3 1 1 6 1 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8, 0 3, 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141047631136



(415)7707212489984(8020) 000014104763113 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 7 4 1 2 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento CEDI CALLE 72	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 7220 B 59	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 3 2 1 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 2 0 3
168. Teléfono 6 5 1 1 2 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRICENTROS S A S
Nit: 800.237.412-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00609825
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1994
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@ferricentro.com
Teléfono comercial 1: 6511212
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@ferricentro.com
Teléfono para notificación 1: 6511212
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 4.957 Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá del 12 de agosto de 1.994, inscrita el 17 de agosto de 1.994, bajo el No. 459.029 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FERRICENTROS S.A.

Por Escritura Pública No. 7748 de la Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá, del 25 de noviembre de 1994, inscrita el 03 de marzo de 1999 bajo el No. 670627 del libro IX, se aclaró la escritura pública de constitución de la sociedad de la referencia.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4167 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 31 de octubre de 2011, inscrita el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 01524831 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES JARVEG SAS (beneficiaria).

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRICENTROS S A, por el de: FERRICENTROS S A S.

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FERRICENTROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la compañía lo constituyen las siguientes actividades: A. La explotación de negocios de comercio, principalmente en el ramo de ferretería, sea directamente como intermediario en la cadena entre importadores, distribuidores y consumidores finales o intermedios o, de forma indirecta mediante la explotación de sus bienes por el sistema de dar espacios en arriendo u otorgar concesiones, pudiendo ser el administrador y/o recaudador de los ingresos de la operación. Y, B. La representación y el agenciamiento de casas nacionales y extranjeras con los mismos o similares productos. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: 1) Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; 2) Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 3) Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial, dando o recibiendo garantías, según sea el caso. 4) Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de contratos. 5) Girar, endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 6) Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, similares, complementarios, afines y/o accesorios. 7) Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Joint Venture, uniones temporales, contratos de cuenta en participación, o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. 8) Presentar directamente o a través de consorcio o uniones temporales propuestas para contratar con entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas o invitaciones a contratar. 9) Transformarse en otro tipo de sociedad y/o escindirse. 10) Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc. 11) Realizar, encargar o adquirir estudios o inversiones relacionados con su objeto social, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. 12) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran su objeto.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$2.695.650.000,00
No. de acciones : 2.695.650,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$2.695.650.000,00
No. de acciones : 2.695.650,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. Tendrá dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios especiales para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá de la previa autorización de la Asamblea de Accionistas para la realización o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 4. Someter a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 6. Poner a consideración de la Asamblea de Accionistas, el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa. 7. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 9. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 10. Nombrar los administradores de las sucursales o agencias y fijarles sus facultades y atribuciones y su remuneración. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 61 del 5 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 02996772 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jose Gregorio Gil Quintero	C.C. No. 79688923

Por Acta del 31 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2019 con el No. 02494201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Camila Villegas Arango	C.C. No. 1053840759
Suplente Gerente	Del Constanza Saffon Botero	C.C. No. 30292921

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 53 del 31 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 02605516 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NEXIA MONTES ASOCIADOS S.A.S	& N.I.T. No. 800088357 4

Por Documento Privado del 5 de octubre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2022 con el No. 02887143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jenny Lizeth Caldas Matta	C.C. No. 1018437673 T.P. No. 186250-T
Revisor Fiscal Suplente	Daniela Carolina Cadena Baez	C.C. No. 1085635451 T.P. No. 257364-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0007748 del 25 de noviembre de 1994 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00670627 del 3 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000112 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00619321 del 23 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001366 del 27 de mayo de 1999 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00682434 del 1 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 3437 del 21 de septiembre de 2011 de la Notaría	01516398 del 29 de septiembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

21 de Bogotá D.C.

E. P. No. 4167 del 31 de octubre 01524831 del 3 de noviembre de
de 2011 de la Notaría 21 de Bogotá 2011 del Libro IX

D.C.

Acta No. 18 del 16 de noviembre de 01528615 del 18 de noviembre
2011 de la Asamblea de Accionistas de 2011 del Libro IX

Acta No. 32 del 15 de junio de 01653236 del 25 de julio de
2012 de la Asamblea de Accionistas 2012 del Libro IX

Acta No. 39 del 4 de marzo de 2014 01823145 del 2 de abril de
de la Asamblea de Accionistas 2014 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Por Documento Privado de Santafé de Bogotá D.C., del 21 de enero de 1999, inscrito el 22 de enero de 1999 bajo el número 665644 del libro IX, la sociedad matriz informó que incrementó su participación accionaria en la sociedad subordinada, en un 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la compañía. El anterior incremento con relación al Registro No. 654191.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752

Actividad secundaria Código CIIU: 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FERRICENTROS
Matrícula No.: 00777393
Fecha de matrícula: 2 de abril de 1997
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av.Caracas No. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CEDI CALLE 72
Matrícula No.: 03332193
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 72 20 B 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 58.190.725.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2024 Hora: 09:48:58

Recibo No. AB24238828

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2423882870155

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Certificado Bancario

Jueves, 1 de agosto de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRICENTROS SAS identificado(a) con NIT 800237412, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	62300000303	2020/02/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.688.923**

GIL QUINTERO

APELLIDOS
JOSE GREGORIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1524700-00065502-M-0079688923-20080905 0003006255A 1 1700011504

OFICINA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Bogotá D.C. diciembre de 2019

Señor(a)
FERRICENTROS SAS
NIT 800237412
AK 14 74 25
BOGOTA(BOGOTA)

Asunto: Resolución Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá

Apreciado(a) contribuyente:

Le comunicamos que mediante Resolución *DDI-032117 del 25 de octubre de 2019*, **FERRICENTROS SAS** ha sido calificado como Gran Contribuyente de la Dirección de Impuestos de Bogotá, razón por la cual le extendemos un saludo de agradecimiento y reconocimiento por el valioso aporte que le viene haciendo a la ciudad.

Debido a esta calidad, la ciudad cuenta con su apoyo para el ejercicio de su condición de agente retenedor del impuesto de Industria y Comercio, en las condiciones señaladas en la *Resolución DDI-052377 de junio 28 de 2016*.

Seguimos trabajando para que cada día sea más fácil cumplirle a Bogotá, por eso el próximo año la Administración Distrital dispondrá de una nueva solución tecnológica - BogData- que permitirá agilizar, actualizar y mejorar los procesos con nuestros contribuyentes. Así mismo estamos ampliando nuestros canales de recaudo y servicio.

Por favor tenga en cuenta que mediante la Oficina Virtual puede liquidar, presentar y pagar electrónicamente sus declaraciones tributarias de los impuestos ICA, RetelICA, Predial y Vehicular; también podrá revisar y actualizar su información tributaria como declaraciones, pagos, estado de sus obligaciones por sus distintos impuestos, administrar, y pagar por PSE a través de los bancos autorizados, con las garantías de seguridad y confidencialidad de la información.

Y contar con la seguridad de autenticidad de las firmas tanto del representante legal como del revisor fiscal en sus declaraciones y contará con la orientación permanente de todos los trámites y servicios que requiera a través del teléfono 3385772 o del correo electrónico grandescontribuyentes@shd.gov.co

Nuestra ciudad cuenta con usted para que en el 2020 sigamos construyendo una mejor Bogotá.

Cordialmente,

Orlando Valbuena Gómez
Director Distrital de Impuestos de Bogotá

Alcaldía de Bogotá

RESOLUCIÓN NÚMERO 09434

(14 AGO. 2007)

*Por la cual se confiere una autorización
para actuar como autorretenedor*

**LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y ASISTENCIA AL CLIENTE
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

*En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 9 del Artículo 11
del Decreto 4756 de Diciembre 30 de 2005, y*

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y Artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del Artículo 368 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 04074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007 y 07560 de junio 27 de 2007, donde establece los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los Artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que el Señor, CAMILO ANTONIO VERGARA BRAVO, identificado con Cédula de Ciudadanía número 19.166.032 quien actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad, FERRICENTROS S.A., identificada con NIT 800.237.412-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., mediante escrito radicado bajo el No. 43275 del 29 de junio de 2007 en la Oficina de Correspondencia externa de la Administración Especial de Impuestos de las Personas Jurídicas, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la Renta.

Que analizada la solicitud de la sociedad, FERRICENTROS S.A., identificada con NIT 800.237.412-1 y realizadas las verificaciones pertinentes con la Administración Especial de los Grandes contribuyentes de Bogotá, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución número 04074 de 2005

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Dadas las anteriores consideraciones es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

Por lo anteriormente expuesto, la Subdirectora de Gestión y Asistencia al Cliente de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, **FERRICENTROS S.A.**, identificada con NIT 800.237.412-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado o personalmente, en la forma prevista en los artículos 566 y 569 del Estatuto Tributario y contra la misma procede el Recurso de **RECONSIDERACION** de conformidad con los Artículos 720 y 722 del Estatuto Tributario, ante la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR por parte del Grupo de Notificaciones y Correspondencia, la presente resolución por correo a la **Administración Especial de Impuestos de los Grandes Contribuyentes de Bogotá**, con el fin de efectuar el control necesario para el Cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005

ARTICULO 4o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en un diario de amplia circulación nacional, efectuada por parte del contribuyente autorizado ó hasta tanto la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por este mismo medio divulgue los nombres de los contribuyentes autorizados; para sus efectos se atenderá el evento que ocurra primero (inciso segundo, artículo 3 Decreto 2509 de 1985), previa ejecutoria de la presente providencia.

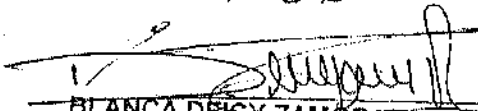
Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- Efectuada la publicación que trata el artículo anterior, deberá acreditarse tal hecho con copia de la misma ante el Grupo de Notificaciones de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

29/7/2008


BLANCA DEICY ZAMORA RESTREPO
Subdirectora de Gestión y Asistencia al Cliente

NOTIFICACIONES: FERRICENTROS S.A.
NIT 800.237.412-1
AVENIDA CARACAS No. 74-25
BOGOTA D.C.

Vo. Bo. MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO
Jefe G.I.T. Gestión y Control de Información

Revisó: HERNAN BERMUDEZ BELTRAN
S.I.T. Gestión y Control de Información

Revisó: PAOLA ANDREA ROMERO CORTÉS
Despacho Subdirección de Gestión y Asistencia al Cliente

Proyectó Adelaida Astrid Reino López
04.08.07

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F C A 2 7 F 0 0 9 7 2 F A 0 0 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JENNY LIZETH CALDAS MATTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018437673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186250-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DESTINO: FERRICENTROS S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.437.673
CALDAS MATTA
APELLIDOS
JENNY LIZETH
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1990
MACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA B+ G.S. RH F SEXO

15-SEP-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00151588-F-1018437673-20090305 0010147772A 1 28647061

DESTINO: FERRICENTROS S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186250-T

JENNY LIZETH
CALDAS MATTA
C.C. 1018437673

RESOLUCION INSCRIPCION 019 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL 

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 198314



186728

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C



www.idqs.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo Jose Gregorio Gil, identificado con cedula de ciudadanía 79.688.923 en representación legal de FERRICENTROS SAS NIT 800237412, Manifiesto bajo gravedad de juramento que ni yo ni la persona jurídica que represento nos encontramos incurso en causal alguna de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con Entidades Estatales.

Dada en la ciudad de bogotá a los 14 días del mes de septiembre de 2023

Cordialmente.



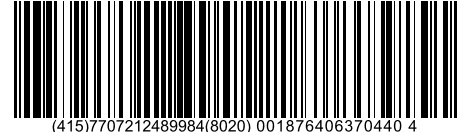
Jose Gregorio Gil
CC 79.688.923 de Bogotá
Representante legal
FERRICENTROS SAS

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063704404



(415)7707212489984(8020) 001876406370440 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 0 0 2 3 7 4 1 2 | 1

11. Razón social
FERRICENTROS S.A.S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá Cód. 3 2

24. Dirección
AV CARACAS 74 25

25. País Colombia 26. Departamento Bogotá D.C. 27. Municipio Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres GIL QUINTERO JOSE GREGORIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79688923 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FERRICENTROS S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 1 3 / 1 2 : 5 9 : 4 9



Computadores para Educar

N.I.T. 830079479

ORDEN DE COMPRA

FERRICENTROS

N.I.T. 8002374121
 Av caracas 74-25
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
 licitaciones2@ferricentro.com
 Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden **130832**
 No de Instrumento **CCE-GS-2019-4**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **11/07/24**
 Fecha de Vencimiento **16/08/24**
 Comprador **Yohana Rodriguez Duarte**
 Ordenador del gasto **Felipe Olaya Arias**
 Supervisor **Libia Quimbayo Patiño**
 Teléfono **3137777**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **Adquirir (2) dos hornos de microondas para uso de los trabajadores de Computadores para Educar.**

Enviar a

Computadores para Educar
 Carrera 11 # 71-73 Piso 10
 Bogotá Bogotá
 Atte: Yohana Rodriguez Duarte

Facturar a

Computadores para Educar
 Carrera 11 # 71-73 Piso 10
 Bogotá, Bogotá
 Atte: Yohana Rodriguez Duarte

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	156	gsf01-Horno microondas industrial PANASONIC NE1054 FERRI-AVSOLU-00587 08/10/2024	2.0	Unidad	3.299.000,00	6.598.000,00
						6.598.000,00 COP



FERRICENTROS S.A.S
 NIT. 800237412-1
 AV CARACAS 74 25
 TEL. 651 12 12
 BOGOTA

REMISION
 PENDIENTE POR FACTURAR

VENDIDO A:
 COMPUTADORES PARA EDUCAR
 CL 17 A 69 F 35
 NIT: 830079479 SEDE: 1 TEL: 3137777
 CIUDAD: BOGOTA
 DIRECCION DE ENTREGA: CL 17 A 69 F 35
 ORDEN DE COMPRA: 130876

PEDIDO No. 323149

No. 212538

FECHA REMISION			VENCIMIENTO		
19	07	2024	18	08	2024

CODIGO	DESCRIPCION	UN	REFERENCIA	CANTIDAD
XX002555	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	UND	NE-1054F	2

OBSERVACIONES: PESO (Kg.): 0

CARRERA 11 N° 71-73 PISO 10 BOGOTA LIBIA QUIMBAYO 3137777

EL COMPRADOR DECLARA QUE POR EL SOLO HECHO DE LA FIRMA, ACEPTA LA PRESENTE FACTURA, PARA LO ANTERIOR SE AUTORIZA A QUIEN EN SU NOMBRE ESTÁ FIRMANDO LA MISMA Y QUIEN FIRMA BAJO AUTORIZACIÓN DEL COMPRADOR.

RESPONSABLE IVA. REGIMEN COMUN. RAD. 10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45/90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOL. 2509 DE 1993/12/03 Y AUTORETENEDORES RESOL. No. 3923 DE 1999/12/23 ; NO EFECTUAR RETEFUENTE NI RETEIVA RESOLUCION DIAN No. 100000034970 DE 2006 / 03 / 08 AUTORIZA DEL 672501 AL 792500 AUTORIZO SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION.

EL COMPRADOR
 RECIBIDO Y ACEPTADO

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO

VENDEDOR: brjc BARACALDO ROA JULIAN CAMILO

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCÍA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHO DESPUÉS DE 8 DÍAS DE LA FECHA DE REMISIÓN PARA RECLAMOS POR GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjvaron Jose Feliciano Varon Prada
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 23-11-00 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)
Fecha y Hora Sistema: 29/08/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiere DIP, Tipo de DIP, Nro. Compromiso, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Saldo x Ordenar Moneda Original, Valor Deduciones, Valor Neto, Valor IVA, Nro. Cdp, Valor Deduciones Moneda, Valor Neto Moneda, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Numero, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with 5 columns: Numero, Tipo, Compra de Activos Fijos - Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 columns: Numero, Tipo, FACTURA, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with 2 columns: Objeto, OC 130832 Compra de electrodomésticos Horno microondas industrial para uso de los trabajadores de CPE

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.053.462,00	15,000 %	158.019,00	158.019,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	5.544.538,00	1,104 %	61.212,00	61.212,00



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHmalfonso Martha Mireya Alfonso Patalagua
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 23-11-00 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)
 Fecha y Hora Sistema: 2024-09-09-8:45 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	305742424	Fecha Registro:	2024-09-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	23-11-00 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	191824	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-09-05	Código de Referencia:	04500337800305742424		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	6.598.000,00	Valor Deducciones:	219.231,00		Valor Neto:	6.378.769,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	6.598.000,00	Valor Deducciones	219.231,00	Valor Neto	6.378.769,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	------------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	62300000303	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	01CR-667223	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-08-26
--	---------	-------------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
004 Gestión administrativa y financiera / A-05-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL												
	Propios	20	CSF	6.598.000,00	0,00	6.598.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	158.019,00	158.019,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		1,104 %	61.212,00	61.212,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
23-11-00 - COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE	7-4 - GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-09-02	6.598.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Martha Pizarro

Lidia Dumbay

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)